

“Exilio chileno e historia. Contribución a un debate sobre los problemas teórico-metodológicos de una investigación historiográfica sobre nuestro exilio”

Hugo Cancino (*)

Introducción

El exilio chileno pareciera ser una temática oficialmente olvidada y a la vez sólo un componente subalterno del discurso de la memoria colectiva de los chilenos que experimentaron la dictadura en el país y un tema traumático para aquellos que lo vivieron. Para la elite política que asumió la difícil tarea de negociar con la cúpula militar las condiciones de la transición a la democracia y constituirse luego en dirección de este proceso inconcluso, es el problema del “exilio” y el de los “desaparecidos” un asunto molesto de debatir y de investigar. El olvido colectivo de este pasado luctuoso sería parte de una estrategia de reconciliación que omite exigir que los hechos reconozcan su responsabilidad en los crímenes perpetrados por el régimen militar. Olvidar el trágico final de la experiencia de la Unidad Popular ayudaría, de acuerdo a esta posición, a aquietar a las Fuerzas Armadas, que hasta ahora y de acuerdo a la Constitución dictada por la dictadura, ocupan un lugar central dentro del orden político, como cauteladoras de un sistema cuya Constitución aún mantiene artículos y disposiciones incompatibles con un sistema democrático.

Nos parece que el exilio, es una temática que ya no se puede soslayar en la investigación de la historia contemporánea de Chile y que esta área de investigación debe ser comprendida como parte de un proyecto ya iniciado en Chile de reconstrucción, por una parte, de la memoria colectiva y de relectura de la historia de este país, a partir de nuevos ejes de referencia, que aquellos que proporcionan los textos escolares o la narrativa histórica tradicional que nos ha entregado la falsa imagen de ser “los ingleses de América del Sur”. Hasta ahora existe un cantidad apreciable de publicaciones sobre el tema; artículos, monografías, entrevistas, etc., cuyos autores en la mayoría de los casos fueron víctimas del exilio¹[1]. Entre las revistas publicadas en el exilio podemos destacar “Chile-América” y “Araucaria de Chile”, por crear espacios de estudio y discusión de esta problemática.

El exilio, en su definición clásica es un extrañamiento o alejamiento temporal o por vida de una persona de su país de origen. La institución surgió en la antigua Grecia, como un castigo, el mayor o máximo impuesto a un ciudadano, que hubiese

[1] DAVID MUÑOZ y CLAIRE TREAN: “L’ Exile Chilien”, Tema Editions, Paris, 1976; SYLVIA VEGA QUERAT: “Radiografía del exilio”, “Araucaria de Chile, No. 8, 1979, pp. 131-150; MYRE SILVA-LABARCA: “Mujeres chilenas exiladas: procesos de transformaciones ideológicas y de comportamiento”, “Chile-América”, No. 74-75, 1981, pp. 39-48; GONZALES DANINO: “El exilio”, “Araucaria de Chile”, No. 7, 1979, pp. 117-134.

quebrantado con su discurso o acciones la legislación o la religión de la Polis o ciudad Estado²[2]. Aunque el exilio puede ser obligado, es decir dispuesto por el Estado o elegido como opción de rechazo a un sistema opresivo y búsqueda de una existencia libre en otro país, la ruptura con un mundo de referencia y de signos como la cultura y la lengua, es un quiebre, en muchos casos dramático de un curso vital. Un quiebre traumático cuyas huellas perduran más allá del fin del exilio, si es que ese fin se alcanza alguna vez. El exilio “interior”, que no es una temática en nuestra propuesta de estudio, implica la paradoja existencial de estar y de permanecer allí en el espacio físico e imaginario de una cultura nacional y de una lengua, sin participar, al margen de un sistema impuesto y de sus valores, viviendo la existencia en soledad.

El fenómeno del exilio ha sido una constante estructural de la historia de América Latina presente ya en el periodo de las guerras de independencia y como una práctica acentuada a partir del período de organización y construcción de los estados nacionales desde alrededor de 1850. Las interminables guerras civiles entre fracciones de la oligarquía criolla que pugnaban por imponer sus respectivos proyectos de organización estatal, del espacio y de la política produjeron exilios de personalidades del bando vencedor. Las dictaduras militares caudillescas o los regímenes autoritarios que han sido recurrentes en nuestra historia, usaron el exilio como un castigo para los detractores de sus sistemas. En general estos exilios nunca fueron de carácter masivo, sino selectivo, es decir, sus víctimas fueron preferentemente intelectuales o políticos disidentes. En el caso chileno, el primer exilio masivo, fue aquél que se originó después del llamado “Desastre de Rancagua” en octubre de 1814, en donde el ejército patriota es derrotado por las fuerzas realistas lo que conduce a la restauración del régimen colonial³[3]. La represión de las familias criollas y el temor a las represalias del poder hispánico, obligó a éstos seguir la ruta del ejército derrotado, traspasar los Andes, para establecerse en Mendoza. Con posterioridad a la Independencia, es Chile el país latinoamericano que concede generosamente el asilo a los intelectuales perseguidos por la dictadura de Rosas. “El asilo contra la Opresión”, expresión del texto de nuestro himno nacional se transforma en una doctrina y en praxis del Estado Chileno. Desde la fundación del Estado Nacional hasta 1973 fue Chile independiente de la ideología de sus gobernantes, un espacio de protección y libertad para los perseguidos por las dictaduras de América Latina y para los republicanos españoles. Para la mayoría de los chilenos y en especial para la generación de los años sesenta a la que pertenezco, era inimaginable concebir la posibilidad del destierro o exilio motivado por un cambio político en nuestro país. El derecho de vivir y morir en nuestro propio país fue una creencia compartida, tanto como aquella que postulaba que Chile tenía una cultura democrática robusta y unas Fuerzas Armadas profesionales. No existen cifras oficiales sobre la cantidad de chilenos que fueron obligados a exilarse o lo hicieron voluntariamente. Se han formulado cifras fluctuantes entre alrededor de 30. 000 hasta un millón de chilenos que abandonaron el país por razones de políticas entre el 11 de septiembre de 1973 hasta alrededor 1988⁴[4]. En estas cantidades señaladas están los chilenos

2[2] Para una historia de la práctica del exilio, se recomienda ver: HÉCTOR FERNANDO ABARZUA: “Por una historia del exilio”, “Araucaria de Chile”, No. 7, 1979, pp.145-149.

3[3] FRANCISCO ENCINA y LEOPOLDO CASTEDO: “Resumen de la Historia de Chile”, Tomo I, Zig-Zag, Santiago de Chile, p. 603.

4[4] Según el Comité del Retorno en Santiago, el número de exilados llegaba a 37.292 personas en 1982, en “Chile-América”, No. 82-83, 1982, p. 72: Otros autores señalan vagamente un número entre “20.000 y 30.000”:

registrados por la dictadura y los organismos de Derechos Humanos como exilados y aquellos que voluntariamente y por sus propios medios se fueron del país por razones políticas. Desde un punto de vista sociológico los exilados provenían de heterogéneos grupos sociales, étnicos y profesionales. Prácticamente el plural universo de la sociedad chilena estuvo representada en el exilio.

Historia, historiadores y exilio. La cuestión del método

El exilio en general ha sido un tema de reflexión, meditación, y de investigación dentro del campo de las ciencias sociales, de la psiquiatría, de la sociología y también dentro de la literatura ficcional. ¿Cuál podría ser el aporte de la ciencia histórica para iluminar y comprender este fenómeno? Responder a este interrogante supone referirse al rol del historiador y las connotaciones epistemológicas de su disciplina. La ciencia histórica de comienzos del siglo XXI continúa signada por la matriz científicista en que se constituyó y cuyo paradigma fue aquel de las ciencias naturales. En esta perspectiva se inscribe el afán por alcanzar una “objetividad” aséptica por el rigor de su metodología que asegure alcanzar la “verdad”. Este discurso fue ya cuestionado por Wilhem Dilthey en el siglo XIX que situó a la Historia entre las llamadas ciencias del “espíritu” las que deberían tener una metodología específica⁵[5]. Es aquí que emerge la vieja hermenéutica, como el arte de la interpretación y de la comprensión, que debería ser el método propio de estas disciplinas. El extinto filósofo alemán Hans-Georg Gadamer colocó en su obra “Verdad y Método”, el problema del método y la verdad como el eje de una nueva epistemología en la segunda mitad del siglo XX⁶[6]. En este trabajo, tal vez una de las obras filosóficas centrales de ese siglo, Gadamer instó a una crítica de la filosofía de la Ilustración, a su legado metodológico basado en el paradigma de las ciencias naturales y a reflexionar sobre una filosofía hermenéutica que pudiera fundar una nueva lectura de los textos y discursos, entre ellos, el discurso de la historia. Es a partir de estas consideraciones sobre el método que construimos este proyecto de investigación sobre el exilio chileno. Los historiadores que investigamos, que leen e interpretan fuentes y testimonios materiales u orales estamos siempre situados en un horizonte histórico y generacional, y también respondemos a un horizonte existencial, y a una tradición a la cual no podemos sustraernos. Dentro de esta perspectiva hermenéutica el sujeto y el objeto de la investigación se corresponden.

Las fuentes y testimonios del exilio

Determinar las fuentes a utilizar en la investigación es una de las fases preliminares del trabajo historiográfico. Sin ello no hay narrativa histórica, sino ensayo histórico. Acumular fuentes, seleccionarlas, clasificarlas, establecer un orden de relevancia en el cuadro del proyecto y en definitiva leerlas a partir de las preguntas que se plantean en la investigación y a partir del contexto del historiador, es uno de los principios de la ciencia histórica. Las fuentes de la historia son primordialmente textuales, aunque las fuentes orales asumen en el caso de nuestra

SOFIA CORREA et al: “Historia del Siglo XX chileno”, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, 2001, p. 287.

⁵[5] Véase: WILHELM DILTHEY: “Introducción a la ciencia del espíritu. Ensayo de una fundamentación de la sociedad y de la historia”, Alianza Editorial, Madrid, 1995.

⁶[6] HANS-GEORG GADAMER: “Truth and Method”, Sheed & Ward, London, 1989

investigación, un valor excepcional, ellas también son discursos que se transcriben y leen/ interpretan como un texto. Si este proyecto se propone una macro-historia del exilio, es decir, entendido éste como una totalidad, en un sentido geográfico, ello supone trabajar una pluralidad de fuentes dispersas en los países de exilio. El exilio chileno como el republicano español estuvo desgarrado por las divisiones preexistentes en la izquierda chilena, divisiones o discrepancias se hicieron en muchos casos aún más profundas influyendo en la vida personal de los exilados. Estas diferentes culturas y tradiciones de las izquierdas tienen que ser consideradas en el cuadro de esta investigación. Los distintos colectivos de la izquierda exilada además de los documentos de discusión interna publicaron periódicos, revistas y boletines. En algunos países se fundaron centros culturales abiertos a todas las familias del espectro político del exilio. Junto a esta producción documental colectiva, se encuentran cartas, y diarios de vida de los exilados e incluso trabajos de carácter académico sobre el exilio. Estos materiales constituyen un inestimable material de trabajo en la investigación que ilumine también la dimensión existencial del exilio.

El acceso a los archivos oficiales, es decir, gubernamentales, policiales y de las FFAA y otros organismos de seguridad es una condición importante para analizar el exilio desde la perspectiva de la dictadura. Después de casi tres décadas del golpe militar de 1973, debería haber libre acceso a esta documentación, que incluye registros detallados sobre el exilio y seguramente anotaciones interesantes y juicios sobre la actividad política y la vida de las colectividades de exilados. La democracia chilena se pondría a prueba al brindarle a los investigadores libre acceso a las fuentes y archivos que hasta hoy están vedadas. Para las Fuerzas Armadas, sería la gran oportunidad de hacer un ajuste de cuentas con su pasado protagonismo al dar acceso a sus archivos. Esta sería la gran contribución de las instituciones y personas vinculadas a la dictadura a la difícil tarea de establecer la verdad o una mejor aproximación a ella sobre los luctuosos acontecimientos acaecidos bajo la dictadura. En definitiva, el exilio es parte constitutiva de la historia de Chile.

(*) Aalborg Universitet, Dinamarca.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

